

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE RENLITSA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 103828-2001
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Carlos Benjamín Rosales Pino, Presidente

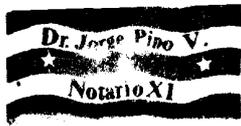
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE CARDANI BUSINESS CORP.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO Edificio Sucre calle 48 Este, Bellavista, Panamá 5, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090850439-2
DOMICILIO Km. 6.5 via Samborondón Cdla. Castielago villa 34



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DEL PERIODO 2009 - 2010

Nº	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Dirección
1	Carlos Benjamin Rosales Pino	divorciado	Ecuatoriana	Km 6.5 via Samborondón Cdla. Castelago villa 34
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos Rosales Pino

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

En Guayaquil, a los 17 de Agosto del 2012, ante el NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, de conformidad con el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, a las 12:00 horas, comparecen Rosales Pino Carlos Benjamin

FECHA DE PRESENTACION 2.012 Agosto 17
AÑO MES DIA

con el objeto de reconocer su (s) firma (s) y rúbrica (s), puesta (s) al pie del documento que antecede. Al efecto, juramentada en forma legal por el señor NOTARIO; revia las explicaciones de las penas del perjuicio, expresa (n) que dicha (s) firma (s) y rúbrica (s) constante (s) en el documento PRESENTE NO SE ACEPTA PARA CON ENMENDADURAS O TACHONES misma (s) que usa (n) en todos sus actos públicos y privados. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia el compareciente (s) con el señor NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, que certifica.

[Handwritten signature]
DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL

